

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SIONPHARM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 14h00, en el domicilio principal de la compañía SIONPHARM CIA. LTDA., ubicado en Carcelén Industrial, Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Juan Barrezueta N77 y Antonio Castillo, previamente convocada, la Presidenta declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios: Marco Vinicio Serrano Mejía y Maira Yanina Mancheno Torres, cada uno con un capital pagado de cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho dólares (\$56448) y seis mil setenta y dos dólares (\$6072) de los Estados Unidos de América respectivamente.

Todos los cuales representan un capital pagado de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 62.520), correspondiente al 100% del capital total de la compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Actúa en calidad de Secretario el señor Marco Vinicio Serrano Mejía, quien por disposición de la Presidenta, procede a la lectura de los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2012.

**1.- INFORME DE GERENCIA.-** Acto seguido, el Gerente General de la compañía procede a la lectura de su informe en el cual manifiesta que: no se logró ingresar en las ventas corporativas con el INCOP, por lo que no se ha podido cumplir con los objetivos comerciales, se ha implementado ipads a nuestro equipo de ventas y programas que ayudan a mantener un mejor control de sus actividades, con la finalidad de obtener información en tiempo real de los pedidos, resultados de desempeño y mayor información para el área financiera que sirva a la gerencia para la toma de decisiones; en el ámbito laboral se ha aumentado sueldos a los empleados según su desempeño y responsabilidad; la empresa mantiene de forma permanente inversiones en inventarios y materias primas para la producción y comercialización de los productos, y pone en conocimiento que el patrimonio creció gracias al incremento de las utilidades en este periodo, utilidades que la Gerencia recomienda mantenerlas en la cuenta utilidades no distribuidas con la finalidad que los accionistas posteriormente pudieran realizar un aumento de capital y solidificar las finanzas de la empresa. Informe que es aprobado por unanimidad por la Junta Universal de Accionistas.

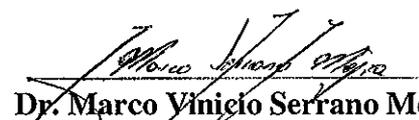
**2. BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** A continuación se procede a examinar los balances. La Junta, por encontrar que los balances se encuentran razonablemente presentados, bien estructurados, con lo cual se refleja la realidad económica financiera de la empresa, de forma unánime la Junta aprueba los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Conforme el Art. 243 de la Ley de compañías, la Gerente General por ser accionista de la compañía no participa de la votación y la accionista Maira Yanina Mancheno Torres, aprueba el informe de Gerencia General y los balances del ejercicio económico 2012.

### 3.- INFORME DE AUDITORÍA

El Dr. Marco Acosta Vásquez, en representación de MAE Auditores, presenta el informe de Auditoría realizado a la compañía a la Junta universal en el cual expresa que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables, establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los accionistas proceden a la revisión del informe de Auditoría que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, la señora Presidenta la sesión a las 15h30.

  
**Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía**  
Socio  
Gerente General / Secretario

  
**Econ. Maira Yanina Mancheno Torres**  
Socia / Presidenta